

Decreto H-98 de 1941

(Julio 17)

por el cual se ordena el pago de una cuenta

El Alcalde de Guaymas
en uso de sus atribuciones legales
Decreta

Páguese por el Tesorero del Mpio, la
suma de diez peso. msl, al Sr Roberto
Moralos, y del arrendamiento de un
local en el garage de su propiedad, pa-
ra guardar las herramientas del embe-
llecimiento del parque Volívar, duran-
te los días comprendidos del 15 de ma-
yo al 15 de Julio del pte año, con car-
go al numeral 21 del Presupuesto Gene-
ral de Gastos.

Comuníquese.

Dado en Guaymas, a 17
de Julio de 1941.

El Alcalde

El Secretario